Guayaquil, a 15 de Marzo del 2.004

Señores
Junta General de Accionistas de la
Compañía Grupo Grafico Grugraf S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a Uds. en calidad de Comisario de la Compañía Grupo Grafico Grugraf S. A. para informarles que he procedido a la revisión de los comprobantes, registros con tables, estados financieros, estados de resultados y anexos por el ejercicio económico del año 2.003, los mismos que son de absoluta responsabilidad de la gerencia de la compañía.

De la revisión indicada pude comprobar que el tratamiento contable dado a las cuentas se enmarcan de acuerdo a las normas tributarias y a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. En consecuencia el proceso contable se ha realizado en forma correcta, por lo tanto los estados financieros y sus anexos reflejan los saldos exactos y veraces.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Com. Luis Mariano Ruales R.

Comisario

c.c. Archivo